

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DUGAN S.A., CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2013.

En Guayaquil, a las nueve horas del día seis de mayo de dos mil trece, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Boyacá No. 1215 intersección Vélez y Av. 9 de Octubre, piso 2, oficina 2, se reúnen las accionistas de la compañía DUGAN S.A., a saber: ASHERON ENTERPRISES INC., BANDERLING ENTERPRISE INC., y RAVENER INVESTMENTS CORP., todas debidamente representadas por el señor Jorge Robles Morlás, mediante cartas poder otorgadas a su favor que se agregan al expediente de esta sesión, propietarias de tres mil trescientas treinta y cuatro acciones, tres mil trescientas treinta y tres acciones y tres mil trescientas treinta y tres acciones, respectivamente, que representan la totalidad de acciones de la compañía, es decir, 10.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una y se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la sesión la señorita Fabiola Hernández Terán en su calidad de Presidenta; y, el señor Markus Frey actúa como Secretario de la Junta. Se elabora la lista de los asistentes, y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital suscrito de la misma que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD10,000.00), los accionistas en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012.
- 4) Conocer sobre la propuesta del destino de los resultados del ejercicio económico 2012.
- 5) Designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013 y fijar su remuneración.

A continuación para efectos de tratar sobre el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012. Las accionistas, luego de analizar el informe referido, resuelven aprobarlo unánimemente.

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, la Presidenta solicita que por Secretaría se dé lectura al informe de la Comisaria respecto del ejercicio económico 2012. Una vez leído el respectivo informe, las accionistas lo dan por conocido y aprobado unánimemente, sin observaciones ni preguntas de ninguna índole.

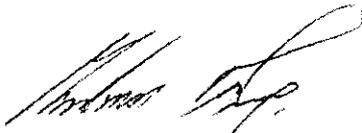
Luego, la Presidenta solicita en el tercer punto del orden del día al Secretario, que dé lectura a las principales cuentas de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012 y explique los aspectos relevantes de los mismos. Las accionistas, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelven de forma unánime aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

De inmediato la Junta trata el cuarto punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General para informar que los resultados del ejercicio económico del año 2012 registran un saldo negativo, no habiendo, por lo tanto, dividendos que repartir. Las accionistas resuelven unánimemente que el resultado negativo de USD428.85 se registre como pérdida del ejercicio económico 2012.

Finalmente, la Presidenta solicita se trate el quinto punto del orden del día. Para ello, toma la palabra el Gerente General de la compañía y sugiere se reelija en la función de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013 a la Ing. Letty Zambrano. Las accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelven por unanimidad aceptar la propuesta del Gerente General y por lo tanto reelegir como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2013 a la Ing. Letty Zambrano, estableciendo que su remuneración sea fijada por la Administración.

Al no existir otro asunto por tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por el Secretario a los presentes quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las diez horas del día en que se instaló, firmada por todos los asistentes. f) Jorge Robles Morlás, representante de Asheron Enterprises Inc., Accionista; f) Jorge Robles Morlás, representante de Banderling Enterprise Inc., Accionista; f) Jorge Robles Morlás, representante de Ravener Investments Corp., Accionista; f) Fabiola Hernández Terán, Presidenta de la Junta; f) Markus Frey Keller, Gerente General - Secretario de la Junta.

CERTIFICO.- El acta que precede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía DUGAN S.A. Guayaquil, 6 de mayo de 2013.



Markus Frey Keller
Gerente General - Secretario de la Junta